

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) fue de 391,541,108.6 miles de pesos, cifra superior en 11.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el Gasto de Operación (31.3%), en particular en el capítulo de Materiales y Suministros (41.9%) y en Otros de Corriente (6.5%), en específico en los Pagos relativos a Pidiregas (9.6%) y en el capítulo de Deuda Pública (22.2%).

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 16.6%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 1.4% respecto al presupuesto aprobado, derivado de un menor ejercicio en tiempos ordinarios temporal adicional base, tiempos ordinarios de sustitución de base y de confianza, gastos de previsión social y en tiempos extras.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** el mayor gasto pagado en 31.3%, fue resultado del efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** el mayor gasto pagado de 43,715,546.4 miles de pesos (41.9%), fue derivado principalmente de lo siguiente:
 - En el concepto de combustibles, lubricantes y aditivos, el mayor ejercicio presupuestario de 37,803,901.2 miles de pesos (51.8%), se dio principalmente en el rubro de pago de combustibles por el desabasto de gas y retraso en la entrada de gasoductos, lo que incrementó la generación con combustibles líquidos, encareciendo la generación de electricidad, mayor consumo de Gas GNL que es más caro y a un mayor tipo de cambio contra el autorizado.
 - En el concepto de materias primas y materiales de producción y comercialización, el mayor gasto pagado de 7,194,661.5 miles de pesos (27.7%), destacan las operaciones del Mercado Eléctrico Mayorista, ejerciendo recursos superiores en 8,892,623.3 miles de pesos al presupuesto aprobado (3,000,000.0 miles de pesos), derivado del incremento en el costo de la venta y potencia de energía.
 - En el resto de los conceptos del capítulo de Materiales y Suministros, el menor ejercicio presupuestario de 1,283,016.3 miles de pesos (24.3%), obedece a la menor adquisición de energía comprada a cogeneradores e importación, refacciones, aguas y sustancias químicas, equipos y herramientas menores, materiales y refacciones eléctricas, conductores y cables y, estructuras y postes.
 - El menor gasto pagado en **Servicios Generales** de 2,863,369.1 miles de pesos (10.8%), se origina principalmente:
 - En el concepto de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación (1,878,430.8 miles de pesos, 40.2%), en particular en conservación y mantenimiento de plantas e instalaciones productivas, inmuebles y bienes informáticos.

CUENTA PÚBLICA 2017

- En el resto de los conceptos del capítulo de Servicios Generales, el menor ejercicio presupuestario de 984,938.3 miles de pesos (4.5%), obedece principalmente a un efecto compensado de menores erogaciones en aportaciones al Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, derechos sobre uso y aprovechamiento de aguas nacionales y servicios de vigilancia.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado de 5,937,285.2 miles de pesos (6.5%), se explica por lo siguiente:
 - Se observa un mayor ejercicio presupuestario en los conceptos de combustibles, lubricantes y aditivos de 6,167,717.9 miles de pesos (13.0%) y en los servicios de arrendamiento de 878,181.2 miles de pesos (3.4%), toda vez que en dichos conceptos se registran los Pagos relativos a Pidiregas con un mayor gasto pagado de 9.6% al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos:
 - En Cargos variables el mayor gasto pagado por 13.0%, fue resultado del uso de gas GNL y empleo de combustóleo, en lugar del gas natural, derivado de la indisponibilidad de este último.
 - En Cargos fijos el mayor gasto pagado por 3.4%, es resultado del mayor tipo de cambio pagado respecto al presupuestado en cargos fijos de capacidad, principalmente.
 - En el concepto otros servicios generales, el menor gasto pagado por 5,004,005.9 miles de pesos, obedece a la recuperación de las erogaciones por cuenta de terceros, principalmente por IVA cobrado, compensado con mayores erogaciones por liquidaciones e indemnizaciones, así como pagos por daños y perjuicios causados a terceros.
 - En el capítulo Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, el menor gasto pagado de 131,690.0 miles de pesos (51.0%), obedece principalmente a menores asignaciones en donativos.
 - El capítulo de Deuda Pública observó un gasto pagado de 22,149,099.0 miles de pesos, dando como resultado un mayor gasto pagado de 4,027,082.0 miles de pesos (22.2%), conforme a la siguiente integración:
 - Los intereses de la deuda pública registraron un mayor gasto pagado de 2,291,829.9 miles de pesos (15.1%), que se explica principalmente por el pago de intereses PIDIREGAS derivado de un mayor gasto por contratación de créditos en dólares, así como por fluctuaciones cambiarias, y de los intereses pagados de un bono colocado en octubre, mismo que no estaba considerado en el presupuesto aprobado. Cabe destacar que dentro de este concepto se registran los Ingresos por intereses, cuya captación fue menor en 64.6% al presupuesto aprobado, debido principalmente a una sobreestimación en la meta original.
 - Los conceptos de comisiones y gastos de la deuda pública, reflejaron un menor ejercicio presupuestario de 308,368.6 miles de pesos (33.9%), principalmente debido a que los requerimientos de carácter fiscal relativos a la CT Samalayuca no se ejercieron; a una falta de disposiciones de crédito de fomento a la exportación por retraso de contratos y a la disposición parcial del crédito sindicado.
 - El costo por coberturas (Otros) registró un mayor gasto en 2,043,620.7 (100.1%), por mayores contrataciones de coberturas y forwards ocasionadas ante la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar.

Pensiones y Jubilaciones

- Se observó un mayor gasto pagado al **presupuesto aprobado** de 149,485.8 miles de pesos (0.4%), cuya variación se debe a que el personal jubilado superó la meta prevista.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado 5,189,741.5 miles de pesos (14.0%), este comportamiento se presenta a continuación:
 - ❖ En **Inversión Física** se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 9,294,494.3 miles de pesos (25.4%), conforme a los siguientes movimientos compensados:
 - En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles*, se observó un menor gasto pagado por 1,266,063.5 miles de pesos (6.4%), debido principalmente al siguiente efecto compensado:
 - Dentro del concepto bienes inmuebles, el Pago de Pidiregas registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 3,711,632.7 miles de pesos (20.8%), debido a menor número de obras recibidas respecto a las programadas, compensado por un tipo de cambio pagado de 18.78 pesos por dólar, superior al presupuestado de 17.20 pesos por dólar.
 - El mayor gasto pagado de 2,445,569.2 miles de pesos (127.2%), en forma compensada neta en el resto de los conceptos del capítulo 5000, se originó por la adquisición de Acometidas y Medidores para cumplir con el programa de reemplazo y la atención a la demanda de nuevos clientes.
 - En *Inversión Pública*, se observó un menor gasto pagado por 8,028,430.9 miles de pesos (47.9%), debido a lo siguiente:
 - En Obra Pública, se registró un menor gasto pagado por 6,920,293.3 (61.9%), principalmente en construcción de líneas, subestaciones y ampliación de redes de Distribución; Modernización de subestaciones de potencia y modernización de red de fibra óptica en Transmisión; Rehabilitación de unidades turbogas Aeroderivadas y Modernización de sistemas de control en Generación, así como en la construcción de las CH Chicoasén y CH Las Cruces.
 - En Mantenimiento el menor gasto pagado por 1,108,137.6 miles de pesos (19.8%), se presentó en Mantenimiento de ciclos combinados de Vapor Convencional y Geotermoeléctricas y de la CH Adolfo López Mateos “Infiernillo” en Generación.
 - ❖ En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 4,104,752.8 miles de pesos, conforme a los siguientes movimientos:
 - En el concepto de *otros servicios generales*, se observó un mayor gasto pagado 4,104,652.9 miles de pesos, resaltando las prestaciones al personal, a través del fondo de la habitación, así como otras cuentas de operaciones recuperables.
 - En el concepto de *compra de títulos y valores*, se registró un mayor gasto de 99.9 miles de pesos, que obedece a la aportación de capital de la filial CFE Intermediación de Contratos Legados.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017, el presupuesto pagado de la CFE se ejerció a través de tres **finalidades**: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3. Coordinación de la Política de Gobierno; la segunda la función 6. Protección Social y, la tercera la función 3. Combustibles y Energía.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad 3. Desarrollo Económico** representó el 90.7% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un mayor gasto pagado del 13.0%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.
 - A través de la **función 3. Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, la CFE persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de transmisión y transformación, a través del Programa Anual 2017 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, transmisión y transformación, así como de distribución.
 - Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 40,821,699.0 miles de pesos (13.0%), en la Finalidad 3 Desarrollo Económico, Función 3 Combustibles y Energía, los cuales se reflejan en los pagos de combustibles y pagos relativos a PIDIREGAS.
- ❖ La **finalidad 2. Desarrollo Social** representó el 9.2% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un crecimiento de 0.4% respecto al presupuesto aprobado; con ello, CFE cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.
 - A través de la **función 6. Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
 - Conforme al Contrato Colectivo de Trabajo que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.
 - A partir del 1° de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.
 - Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, la Comisión Federal de Electricidad al concluir 2017 contaba con 48,680 jubilados, 2.4% de incremento con respecto a 2016, lo que significó 1,158 trabajadores jubilados en 2017.

- Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 149,485.8 miles de pesos (0.4%), en la finalidad 2 Desarrollo Social, Función 6 Protección Social, debido principalmente a la insuficiencia presupuestaria de origen.
- ❖ La **finalidad 1. Gobierno** representó el 0.1% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un menor gasto pagado de 1.9%, con ello se realizó actividades inherentes a su funcionamiento interno, tales como vigilar y revisar que la entidad realice sus actividades productivas en los ámbitos de recursos humanos, adquisiciones, inventarios, activos fijos, producción, gasto de inversión, ingresos, disponibilidad, pasivos, gasto corriente, sistemas de información y registro. Lo anterior, en apego a la normatividad, y con ello disminuir los gastos de operación, sin perjuicio de la calidad en el trabajo y en la consecución de las metas de la CFE.
- A través de la **función 3. Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Un ejercicio pagado menor al presupuesto aprobado por 6,082.9 miles de pesos (1.9%), en la finalidad 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, debido a menores erogaciones en servicios personales, derivado de que quedaron puestos vacantes y no se realizó su contratación.
 - Área de Auditoría: Practicó 87 auditorías que originaron 269 observaciones, 161 relevantes y 108 no relevantes; así como 182 áreas de oportunidad.
 - En los resultados obtenidos se pudo observar que el Sistema de Control Interno de la CFE, aplicable al Corporativo y a sus empresas, tanto subsidiarias como filiales, continúa su proceso de implementación al haberse corroborado avances en el entorno de control, principalmente referidos al fortalecimiento del marco normativo.
 - Área de Quejas: En el periodo enero-diciembre de 2017 se recibieron 2,619 peticiones ciudadanas, 1,159 correspondieron a quejas y denuncias por presuntos incumplimientos de las obligaciones de servidores públicos y 1,460 a peticiones en las que existió inconformidad de los usuarios al solicitar un trámite o servicio en la CFE.
 - Al inicio de 2017 había 579 quejas y denuncias pendientes de periodos anteriores que sumadas a las 1,159 recibidas, da un universo de 1,738, de éstas 1,173 se concluyeron: 758 por falta de elementos, 306 turnadas a Responsabilidades y 109 por incompetencia e improcedencias.
 - Con referencia a las peticiones de servicio, había 300 pendientes de años anteriores y sumadas a las 1,460 recibidas en 2017, da un universo de 1,760 de las cuales se concluyeron 1,701 y quedaron en trámite 59.
 - Área de Responsabilidades: En el periodo enero-diciembre de 2017, se contaba con un universo de 493 expedientes, 279 iniciados en 2017 y 214 de años anteriores, de los cuales se concluyeron 372, quedando pendientes de trámite 121 asuntos.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Comisión Federal de Electricidad en 2017:

CUENTA PÚBLICA 2017

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	308	72,930,264
TVV	Comisión Federal de Electricidad	308	72,930,264

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad.

Nota: Se excluyen los Consejeros Independientes, ya que atendiendo a lo establecido en el artículo 14, fracción III de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la institución cuenta con cuatro Consejeros Independientes designados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República, y ejercerán sus funciones de tiempo parcial y no tendrán carácter de servidores públicos; sin embargo, sus remuneraciones se pagan de conformidad a lo indicado en el Artículo 23 de la citada normatividad, en donde por un concepto de Asimilables a Salarios y bajo un proceso de nómina se realiza el pago de sus percepciones. No mediante contrato por honorarios y por tanto, tampoco entrega de recibo de honorarios.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	36,699.90	36,699.90	117,951.38	41,256.78	
Dirección	34,318.91	34,318.91	115,700.72	38,519.10	
Titular del Órgano Interno de Control / Coordinación de Asesores del Director General / Subdirección de Áreas Sustantivas, Técnicas y Administrativas.	31,922.56	34,318.91	104,998.23	35,628.34	
Subdirección de Áreas Sustantivas, Técnicas y Admvas. / Coordinación de Áreas Sustantivas, Técnicas y Admvas. / Secretario Particular de Dirección General / Gerencia de Áreas Sustantivas, Admvas. y Financieras	25,372.24	31,922.56	102,249.12	35,628.34	

CUENTA PÚBLICA 2017

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Gerencia de Áreas Sustantivas, Admvas. y Financieras / Jefe de Unidad de Apoyo Técnico / Asesor de Dirección General / Jefe de Unidad de Seguimiento y Evaluación de Proy. Prioritarios / Gerencia Divisional / Gerencia Regional de Transmisión / Gerencia Regional	25,372.24	25,372.24	91,999.24	27,851.54	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	4,685.38	26,726.61	49,413.07	9,417.56	
Confianza	6,010.54	37,689.38	72,177.84	37,086.25	

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad.